



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC 2017

RES. H-Nº 2014/17

EXPTE. Nº 5.22917

VISTO:

La Rendición de Cuentas presentada por la Prof. María Elina TEJERINA, correspondiente a gastos varios relacionados con la organización de las "XVII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia..."; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizaron en la Facultad de Humanidades-UNSa. en el marco de la Res.H-Nº 1442/17;

Que los ingresos brutos obtenidos por aranceles ascendieron a la suma de Pesos Treinta y Un Mil Cien (\$ 31.100,00);

Que se procedió a deducir y depositar en la Cta. Cte. 45320103/88 de la Facultad la suma de Pesos Un Mil Quinientos Cincuenta y Cinco (\$ 1.555,00) en concepto de 5% retención para la Dependencia;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios provenientes de las "XVII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia..." llevadas a cabo en esta ciudad, durante el ejercicio 2017, por la suma total de PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHO CON TRECE (\$ 11.208,13), de acuerdo a los comprobantes presentados por la Prof. María Elina TEJERINA.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma total de PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHO CON TRECE CENTAVOS (\$ 11.208,13) a las Partidas Principales y Parciales, F.F.12 Recursos Propios de esta Facultad para el corriente ejercicio .

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Elina TEJERINA, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.
jae.


STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa